

Propuesta de resolución definitiva de becas

Fecha de Publicación: A Coruña, 02 de julio de 2018

Sede: Galicia

Año: 2018

Curso: Psicología Forense: cómo identificar la mentira, la veracidad, la credibilidad y la simulación

Código: 641K

Fecha Realización: Del 9 al 10 de julio de 2018

Publicación de la Propuesta de Resolución definitiva de beneficiarios de becas realizada según convocatoria (BOE de 14 de Mayo de 2018)

Los beneficiarios deberán presentar antes del inicio del curso la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada de la Certificación Académica personal completa (documento oficial) de los estudios que esté cursando o haya cursado y alegado en la solicitud de beca.
- Fotocopia del DNI, o en su caso NIE o Pasaporte
- En su caso, fotocopia compulsada e la acreditación de estar matriculado en estudios oficiales de grado, Máster o Doctorado en una Universidad Española, en el curso académico actual.
- Los alumnos que hubieran obtenido Premio Arquímedes, Premio Nacional de carrera Universitaria o Premio Extraordinario en cualquier Universidad española, deberán presentar fotocopia compulsada de la documentación acreditativa correspondiente.

BECA MATRÍCULA

<u>DNI/Pasaporte</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>
17478XXX-P	Atenciano Martín, Cristina
47935XXX-R	Navarro del Pino, Juan José
71426XXX-F	Salas Álvarez, María Teresa
71683XXX-L	Villán Fernández, Nieves